

## INFORME DE COMISARIO

Portoviejo, 1 de Marzo del 2020

Sres. Accionistas:

De conformidad con el reglamento dictado por la Superintendencia de Compañías, cumpro con presentar mi informe de comisario por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2019, de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RIO JORDAN S.A.

Dejando constancia de lo siguiente:

Que el desempeño de mis funciones ha cumplido con lo determinado en La ley de Compañías, así como he recibido de parte de los accionistas toda la colaboración, lo que me permitió comprobar que no han existido movimientos en el transcurso del año 2019.

Es todo cuanto puedo manifestar.

Atentamente,

  
COMISARIO